



Difusión de Programas



Proyecto “ALBÁDIORA”

M^a Luisa Iglesias Carbonell

M^a Dolores Juárez López

Pablo Reverte Navarro

Coordinadores del proyecto en la
Consejería de Educación y Cultura



la sociedad del futuro estará caracterizada por una Europa en continuo cambio y simultáneamente con un gran marco común de referencia: la futura la Constitución Europea

“La unión voluntaria de los pueblos europeos sigue siendo en los comienzos del tercer milenio, el único gran esfuerzo colectivo inspirado en un ideal de superación de los conflictos del pasado y de la preparación común del futuro”.

En este sentido, la sociedad del futuro estará caracterizada por una Europa en continuo cambio y simultáneamente con un gran marco común de referencia (la Constitución Europea). Ante esas expectativas, podemos imaginar que nuestros jóvenes estarán familiarizados con la movilidad y el intercambio de experiencias, con el manejo cotidiano de las tecnologías de la información y comunicación, con las destrezas en el uso de las lenguas extranjeras, con el aprendizaje a lo largo de toda la vida, con la convivencia con los hijos de emigrantes y por supuesto con una gran preparación científica y técnica que los hará más aptos para el mundo empresarial. Cuanto antes se consigan estos objetivos mejor se podrá realizar la construcción de Europa.

ANTECEDENTES SOBRE LA MOVILIDAD DE NUESTROS ALUMNOS EN EMPRESAS EUROPEAS

El Programa Leonardo da Vinci, comenzó en el curso 1995/96, y entre los años 1997 al 2001 se realizaron cuatro flujos de alumnos procedentes de otros cuatro centros de nuestra Región: la Escuela de Arte, el IES Mediterráneo de Cartagena, el IES Manuel Tàrraga Escribano de San Pedro del Pinatar y el Centro Integrado de Formación y Experiencia Agrarias de Torre Pacheco. Estas experiencias pudieron llevarse a cabo, gracias al esfuerzo individual de los coordinadores de los proyectos y por consiguiente, 11 alumnos de Diseño Gráfico, 12 de Educación Infantil, 6 de Producción Acuícola, y 2 de Jardinería, respectivamente, pudieron realizar prácticas formativas en empresas europeas.

¿Por qué no se realizan sistemáticamente mayor número de estancias de nuestros alumnos de Formación Profesional?

Podríamos hacer un análisis exhaustivo con datos y estadísticas fundado en los resultados obtenidos hasta ese momento. Desde nuestro punto de vista creemos que se debe a múltiples causas:

- a.** Excesiva burocracia para cumplimentar las solicitudes por parte de los profesores implicados.
- b.** Trabajo añadido a sus tareas docentes.
- c.** Competencia lingüística básica de los alumnos, que supone problemas de comunicación en el país de acogida.
- d.** Limitación de los recursos económicos y humanos.
- e.** Dificultades para la movilidad de los profesores y alumnos, es decir para viajar el tutor al extranjero y para obtener los alumnos la homologación de las horas realizadas fuera de España.
- f.** Disponibilidad de un profesor del centro que se responsabilice de su participación en el proyecto de movilidad.
- g.** Problema para encontrar un buen socio de acogida de nuestros alumnos, en el país de extranjero.



“La unión voluntaria de los pueblos europeos sigue siendo en los comienzos del tercer milenio, el único gran esfuerzo colectivo inspirado en un ideal de superación de los conflictos del pasado y de la preparación común del futuro”.

¿QUÉ MEDIDAS SE PUEDEN ADOPTAR PARA AMPLIAR Y FOMENTAR LAS ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESAS EUROPEAS?

1. Impartir cursos y jornadas de formación en diferentes Centros de Profesores y Recursos, dirigidos a los directores y al profesorado de los centros con el fin de que ellos sean los que presenten el proyecto.
2. Realizar más encuentros como “La dimensión europea de la formación profesional”, en donde se pudo contrastar de forma general la formación profesional en distintos países y la directora de la Agencia Nacional Leonardo, explicó en persona las posibilidades del Programa.
3. Organizar las estancias desde la administración educativa.
4. Establecer una línea de trabajo, experimental, entre la administración educativa y una empresa con acreditada experiencia en la gestión de este tipo de programas europeos de movilidad.

MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO

Los profesores de nuestra Región que imparten módulos profesionales en los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, son conscientes de la enorme conveniencia que representa para sus alumnos el tener la oportunidad de realizar estancias formativas en empresas. La experiencia, no solo es útil desde el punto de vista profesional, pues se contrastan diferentes formas de gestión y trabajo en las empresas de la misma especialidad, o actividad, sino que también es enormemente provechoso para la formación integral de los estudiantes, para su madurez como persona y para el conocimiento de la lengua y la cultura del país europeo de acogida. Además, la duración de las estancias en el extranjero se homologan con un tiempo equivalente a la realización de las prácticas en nuestra Región.

Simultáneamente, durante el tiempo de la experiencia, los alumnos pueden obtener el documento *Europass-Formación*, certificación oficial promocionada por la Comisión Europea,

en donde se especifica la formación efectuada por una persona en régimen de alternancia incluida el aprendizaje, en un estado miembro distinto de aquél en el que se realiza la formación. Estas estancias se denominarán en lo sucesivo itinerarios europeos y tendrán validez a efectos de currículum pero no de homologación de títulos. El concepto de alternancia, significa que la persona obtendrá o habrá obtenido formación en una empresa y en un centro de formación.

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN LA ACTUALIDAD?

La Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa y la Fundación Universidad-Empresa de la Región de Murcia, en el marco del Programa Leonardo da Vinci han conseguido un proyecto de movilidad para jóvenes de formación profesional inicial, (proyecto nº 150353), denominado proyecto “Albádiora”, mediante el cual 50 alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior de 5 Institutos de Educación Secundaria de nuestra Región, han conseguido una ayuda financiera total de 66.743 euros, para realizar estancias formativas de un

mes de duración en empresas europeas a lo largo de los cursos académicos 2003/04 y 2004/05. Estas estancias suponen la realización de parte de la formación en centros de trabajo, fuera de España.

Durante el curso 2003/04, alumnos del IES Carlos III de Cartagena, IES Jiménez de la Espada de Cartagena, IES La Flota de Murcia, IES Ramón y Cajal de Murcia e IES Poeta Julián Andúgar de Santomera han realizado estancias formativas en Francia y Noruega. En total han sido 27 estudiantes (3 de Secretariado, 3 de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, 1 de Gestión del Transporte, 3 de Agencia de Viajes, 2 de Restauración, 9 de Estética y 6 de Comercio Internacional). El resto de becas se utilizaron durante el curso 2004/05.

Cada alumno dispone de una dotación económica para realizar una estancia formativa de 4 semanas en una empresa europea, ubicada en el país de acogida, lo que supone obtener una subvención que incluye: 400 euros para alojamiento y manutención, el coste del viaje de ida y vuelta y un seguro de accidente. Este medio de financiación supone una buena

ayuda pero nunca se cubren todos los gastos de la estancia.

Debemos indicar que en todos los casos los profesores-tutores responsables del proyecto en su centro, han viajado con los alumnos y han comprobado la organización de las estancias y han conocido al tutor de acogida en el país extranjero.

CONCLUSIONES

Todos los alumnos consiguieron el documento *Europass – Formación*. Todos los alumnos obtuvieron la homologación de su estancia formativa en el extranjero, relativa a las horas empleadas en las empresas.

En los centros en los que asumió la responsabilidad por parte del profesor tutor, el programa se desarrolló adecuadamente.

La breve estancia de los profesores para supervisar el alojamiento y la ubicación de los alumnos en las empresas, siempre fue muy positiva.

La reciprocidad de flujo de alumnos, es decir, la acogida de estudiantes procedentes de otro país, en empresas de nuestra Región, supone una mayor

implicación para nuestros centros. La Fundación Universidad-Empresa de la Región de Murcia, ha respondido muy satisfactoriamente a todas las expectativas esperadas: viajes, convenios de trabajo, justificación de los gastos y gestión en general.

La experiencia está siendo altamente positiva para profesores y alumnos. Algunos estudiantes han conseguido contratos de trabajo, para realizar nuevas estancias formativas durante el período estival en el país de acogida.

Europa hoy, todavía sigue siendo un reto para nuestros alumnos, por lo que indudablemente debemos continuar en esta línea de trabajo: promocionarla, mejorarla, seguir colaborando y aunando esfuerzos con el profesorado de los centros, ya que sin su implicación y apoyo no podremos conseguir que la movilidad de estos futuros profesionales sea una realidad.